

Bucaramanga, 09 de Mayo de 2017

Señores  
VEEDURÍA CIUDADANA RES. 293/2016  
Att. SILVESTRE CASTRO, ARQUIMEDES IBARRA, TENORIO TOLOZA  
Calle 59 N° 47 AW - 11, Urb. Estoraques II  
BUCARAMANGA  
E.S.M.

REF.: Información Veeduría Ciudadana

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta su importante y valiosa labor como Veeduría Ciudadana legalmente constituida, me permito solicitar se sirvan brindar información sobre su buen ejercicio en procura de salvaguardar los recursos públicos, detallando:

- 1) Las labores realizadas como tal desde la época de su constitución hasta la fecha.
- 2) Las labores a realizar o programadas para esta vigencia 2017.

Aprovechamos la oportunidad para recordarles que la participación ciudadana es fundamental en el control fiscal y que sus quejas, reclamos, denuncias y actuaciones como veeduría ciudadana, pueden presentarse a través de nuestra página web: [www.contraloriabga.gov.co](http://www.contraloriabga.gov.co) o de nuestro correo electrónico: [contactenos@contraloriabga.gov.co](mailto:contactenos@contraloriabga.gov.co).

Cordialmente,



**CARLOS ANDRÉS ARAÑAS HERREÑO**  
CONTRALOR AUXILIAR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
CONTRALORÍA DE BUCARAMANGA

*Edubert Valencia/Profesional Interactivo*

4333 EDUBERT VALENCIA ARAÑAS  
72 C.C. 1098642024

10 MAY 2017

Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Teléfono 6522777 / Telefax 6303777  
[www.contraloriabga.gov.co](http://www.contraloriabga.gov.co) / [contactenos@contraloriabga.gov.co](mailto:contactenos@contraloriabga.gov.co)  
Bucaramanga, Santander / COLOMBIA

